



20 de mayo de 2022

CIRCULAR NÚM. 25, AÑO ACADÉMICO 2021-2022

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA ATENDER LA PRESENTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MANEJO DE QUEJAS RELACIONADAS A PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS EN EL EMPLEO

Se informa a la comunidad universitaria de la aprobación del *Reglamento Interno para atender la presentación, investigación y manejo de quejas relacionadas a prácticas discriminatorias en el empleo*, disponible a través del siguiente enlace: <https://www.uprrp.edu/recinto/oficina-de-cumplimiento-y-auditorias/igualdad-de-oportunidades-en-el-empleo/>. También pueden solicitar copia electrónica del documento en la Oficina de Cumplimiento y Auditorias (OCA) a la siguiente dirección de correo electrónico: oioc.rp@upredu.

En esta normativa se establece el procedimiento uniforme para la prestación, investigación y el manejo de quejas presentadas por un(a) empleado (a), aspirante a empleo, o visitante del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico ante el Oficial de Cumplimiento de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (IOE), adscrito a la OCA. Además, tiene como propósito garantizar a las partes con interés, el manejo de las quejas de forma justa, rápida, eficiente y equitativa, siguiendo el debido proceso de ley y las garantías de confidencialidad aplicables.

Para información adicional, recibir orientación y/o presentar una queja relacionada con prácticas discriminatorias en el empleo pueden comunicarse con el personal de la OCA al 787-764-0000, Exts. 83277, 83276 u 83275.

ynl